



EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD

**PROCESO PREVIO PARA VALIDACIÓN DE
DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO EN EL
MERCADO NACIONAL**

EXPRESIÓN DE INTERES

CODIGO ENDE Nº CDE-ENDE-2017-06

CONSULTORIA POR PRODUCTO

**CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA ASISTENCIA TECNICA EN EL ANALISIS DE LA
PLANTA PILOTO GEOTERMICA EN SISTEMA AISLADOS**

Cochabamba, Agosto 2017

**PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL A LOS PROPONENTES**

**SECCIÓN I
GENERALIDADES**

1. NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE EXPRESIONES DE INTERES

El presente proceso de Expresiones de Interés se rige por el Reglamento Específico para la Contratación de Bienes y/o Servicios Especializados en el Extranjero de la Empresa Nacional de Electricidad ENDE aprobado mediante Resolución de Directorio N° 027/2016 de fecha 29 de julio del 2016, elaborado en el marco del Decreto Supremo N° 26688, de 05 de junio de 2002 y el presente Términos de Referencia.

2. PROPONENTES DE EXPRESIONES DE INTERES ELEGIBLES

En esta convocatoria podrán participar únicamente los siguientes proponentes:

- a) Empresas consultoras nacionales, legalmente constituidas.
- b) Asociaciones Accidentales entre empresas consultoras nacionales legalmente constituidas en Bolivia.

3. CONSULTAS ESCRITAS SOBRE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS

Cualquier potencial proponente podrá formular consultas escritas dirigidas al responsable de atender consultas, hasta dos (2) días antes a la fecha límite establecida para la presentación de las propuestas.

4. ENMIENDAS

La entidad convocante podrá ajustar el Documento de Expresiones de Interés con enmiendas, por iniciativa propia o como resultado de las Consultas Escritas, en cualquier momento, antes de la fecha límite establecida para la presentación de las propuestas.

La Enmienda será aprobado y visado por el RPCD, misma que será notificada a los potenciales proponentes

5. AMPLIACIÓN DE PLAZO

5.1 El RPCD podrá ampliar el plazo de presentación de expresión de interés como máximo por diez (10) días hábiles, por única vez mediante Nota o Resolución expresa, por las siguientes causas debidamente justificadas:

- a) Enmiendas al Documento de Expresiones de Interés.
- b) Causas de fuerza mayor.
- c) Caso fortuito.

La ampliación deberá ser realizada de manera previa a la fecha y hora establecidas para la presentación de propuestas.

- 5.2** Los nuevos plazos serán publicados vía correo electrónico y/o fax y en la Mesa de Partes de la entidad convocante.
- 5.3** Cuando la ampliación sea por enmiendas al Documento de expresiones de interés, la ampliación de plazo de presentación de propuestas se incluirá en la Enmienda para su aprobación.

SECCIÓN II PREPARACIÓN DE LAS EXPRESIONES DE INTERES

6. PREPARACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES

Las Expresiones de Interés deben ser elaboradas conforme a los requisitos y condiciones establecidos en el presente documento, utilizando los formularios incluidos en Anexos.

Los costos de la elaboración y presentación de las expresiones de interés y de cualquier otro costo que demande la participación de un proponente en el proceso de contratación, cualquiera fuese su resultado, son asumidos exclusivamente por cada proponente, bajo su total responsabilidad y cargo.

7. IDIOMA

Las Propuestas de Expresiones de Interés deberán presentarse en idioma castellano.

8. VALIDEZ DE LA EXPRESIONES DE INTERES

8.1. Las Expresiones de Interés deberá tener una validez no menor a sesenta (60) días calendario, desde la fecha fijada para la presentación de propuestas de Expresiones de Interés.

9. DOCUMENTOS DE LA EXPRESIONES DE INTERES

Todos los Formularios de la Expresiones de Interés, solicitados en los presentes Términos de Referencia, se constituirán en Declaraciones Juradas.

9.1. Los documentos que deben presentar los Proponentes de Expresiones de Interés, según sea su constitución legal y su forma de participación son:

- a) Formulario de Identificación del Proponente (Formulario A-2).
- b) Poder de Representante Legal o Carnet de Identidad en caso de empresas unipersonales (fotocopia simple).
- c) NIT – Número de Identificación Tributaria (Fotocopia simple).

10. PROPUESTA TÉCNICA

La propuesta técnica deberá incluir:

- a) El Formulario C-1 de los Términos de Referencia conforme a los servicios requeridos, así como toda la documentación necesaria que demuestre que el servicio que ofrece, cumple con lo requerido en dicho formulario.
- b) Las propuestas deberán presentarse conforme establezca la convocatoria.

SECCIÓN III PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES

11. PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES

11.1. Forma de presentación

- 11.1.1. Las Expresiones de Interés deberán ser presentados en sobre cerrado y con cinta adhesiva transparente sobre las firmas y sellos, dirigido a la entidad convocante, citando el Número de la Convocatoria de Expresiones de Interés, y el objeto de la misma de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de la Entidad Convocante: **EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
Proceso N° **CDE-ENDE-2017-06**

Objeto de la Convocatoria de Expresiones de Interés: **CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA ASISTENCIA TECNICA EN EL ANALISIS DE LA PLANTA PILOTO GEOTERMICA EN SISTEMA AISLADOS**

Dirección de la Entidad Convocante: Calle Colombia esquina Falsuri N° 655, zona central, Recepción de Correspondencia.

Nombre del Proponente: _____ **(Indicar si es una empresa comercial o asociación accidental u otro tipo de proponente).**

- 11.1.2. Las Expresiones de Interés debe ser presentada en un ejemplar original y una copia, identificando claramente el original.
- 11.1.3. El original de las Expresiones de Interés deberá tener sus páginas numeradas, selladas y rubricadas por el proponente.
- 11.1.4. Las Expresiones de Interés deberá incluir un índice, que permita la rápida ubicación de los Formularios y documentos presentados.
- 11.1.5. ENDE podrá ampliar el plazo de presentación de propuestas cuando así considere pertinente.

11.2. Plazo y lugar de presentación

- 11.2.1. Las Expresiones de Interés deberán ser presentadas dentro del plazo (fecha) fijado y en el domicilio establecido en las presentes Especificaciones Técnicas.
- 11.2.2. Las Expresiones de Interés podrán ser entregadas en persona o por correo certificado (Courier). En ambos casos, el proponente es el responsable de que su Expresión de Interés sea presentada dentro el plazo establecido.

- 11.2.3. Vencidos los plazos citados, las Expresiones de Interés no podrán ser retiradas, modificadas o alteradas de manera alguna.

SECCIÓN IV EVALUACIÓN

12. EVALUACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES

La comisión de revisión recibe las expresiones de interés. En sesión reservada evalúa la(s) propuesta(s) recibida(s), verifica la documentación legal y administrativa presentada, y que las expresiones de interés cumplan lo solicitado en las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia. En base a este análisis emite un informe de recomendación dirigida al responsable del Proceso de Contratación (RPCD) para que:

- Autorice el inicio del proceso de contratación directa nacional, conforme a las modalidades establecidas en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios de ENDE, si se verifica la existencia de ofertas en el mercado nacional.
- Autorice el inicio del proceso de contratación en el extranjero, conforme lo establecido en el Reglamento Específico Para la Contratación de Bienes y/o Servicios Especializados en el Extranjero, si se verifica la inexistencia de ofertas en el mercado nacional.

Si existen empresas nacionales que puedan prestar los servicios, se efectuara la invitación a participar de este proceso con la modalidad Contratación directa con proceso Previo.

13. CONTENIDO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Informe de Evaluación y Recomendación, deberá contener mínimamente lo siguiente:

- a) Nómina de los Proponentes de Expresiones de Interés.
- b) Cuadros de evaluación.
- c) Causales para la descalificación de Expresiones de Interés, cuando corresponda.
- d) Recomendación dirigida al RPCD, de acuerdo a la verificación de existencia o inexistencia de ofertas en el mercado nacional.
- e) Otros aspectos que la Comisión de Revisión de Expresiones de Interés considere pertinentes.

14. APROBACION DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DE EXTRESIONES DE INTERES

- 14.1. El RPCD analizará el informe de evaluación emitido por la Comisión de Revisión y previo análisis mediante proveído en el informe de la Comisión, autorizará el inicio de la contratación directa nacional o el inicio del proceso de contratación en el extranjero.

PARTE II INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA EXPRESIONES DE INTERES

17. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EXPRESIONES DE INTERES

A. CONVOCATORIA
Se convoca a la presentación de propuestas para el siguiente proceso:
Entidad convocante : EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Procedimiento :	Proceso Previo para Validación de Disponibilidad del Servicio en el Mercado Nacional	
Código interno que la entidad utiliza para identificar al proceso :	CDE-ENDE-2017-06	
Objeto de la contratación :	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA ASISTENCIA TECNICA EN EL ANALISIS DE LA PLANTA PILOTO GEOTERMICA EN SISTEMA AISLADOS	
Forma de Validación :	POR EL TOTAL	
Organismo Financiador :	Recursos propios	100%
Plazo previsto para la ejecución del servicio (días calendario) :	15 días calendario a partir de la Orden de Servicio.	

B. INFORMACION DEL DOCUMENTO DE TERMINOS DE REFERENCIA
Los interesados podrán recabar el Documento de Especificaciones Técnicas para Expresiones de Interés, de las oficinas de ENDE y obtener información de acuerdo con los siguientes datos:

Horario de atención de la entidad :	Mañanas de 8:30 a 12:30, Tardes de 14:30 a 18:30		
	<i>Nombre Completo</i>	<i>Cargo</i>	<i>Dependencia</i>
Encargado de atender consultas :	Ing. Yerko Figueroa Peñarrieta	PROFESIONAL NIVEL VI – PGLC 3	Proyecto Geotérmico Laguna Colorada
Domicilio fijado para el proceso de contratación por la entidad convocante :	Calle Colombia esquina Falsuri N° 655, zona central, Recepción de Correspondencia		
Teléfono :	4520317, 4520321, 4520228, 4520253 (interno 1237)		
Fax :	4520318		
Correo electrónico para consultas :	Yerko.figueroa@ende.bo		

18. CRONOGRAMA DE PLAZOS DEL PROCESO DE EXPRESIONES DE INTERES

El proceso de Expresión de Interés se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
1. Publicación del TDR en la:	<u>Día</u>	<u>Mes</u>	<u>Año</u>

web						
		15	08	2017		
		<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>
2	Fecha límite de Presentación de Expresiones de Interés :	18	08	2017	17	30
		Calle Colombia esquina Falsuri N° 655 Recepción de Correspondencia ENDE				
8	Fecha estimada para inicio de proceso de contratación: directa nacional o en el extranjero	<i>Día</i>	<i>Me s</i>	<i>Año</i>		
		23	08	2017		

19. TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los Términos de Referencia para la Consultoría, son los siguientes:

ASISTENCIA TÉCNICA EN EL "ANÁLISIS DE LA PLANTA PILOTO GEOTÉRMICA EN SISTEMA AISLADO"

1. INTRODUCCIÓN

Como parte del cambio de la Matriz Energética, el Estado Plurinacional de Bolivia tiene planificado la implementación de Proyectos de generación eléctrica por medio de energías renovables, como la Hidroeléctrica, Eólica, Solar, Biomasa y Geotérmica.

El proyecto Construcción Planta Piloto Geotérmica Laguna Colorada (Planta Piloto), está inscrito en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 y su ejecución beneficiará al cambio de matriz energética ya que será el primer proyecto en Bolivia que generará electricidad a través de la energía geotérmica e inyectará la energía generada al SIN a fin de suministrar energía eléctrica a las comunidades aledañas y a la "Construcción Planta Geotérmica Laguna Colorada" (100 MW).

2. UBICACIÓN Y CONDICIONES DEL LUGAR

El Proyecto Construcción Planta Piloto Geotérmica Laguna Colorada de aproximadamente 5 MW está ubicada en el campo Sol de Mañana, a 20 km de Laguna Colorada dentro de la Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Avaroa, provincia Sud Lipez del Departamento de Potosí y ocupa una superficie de 4 km².

Las condiciones climáticas del lugar son del tipo altiplánico desértico a una altitud de aproximadamente 4900 m s.n.m. La zona se caracteriza por ser altiplánica de clima frío con temperaturas que oscilan entre -15 °C a 15 °C con un promedio de 0 °C aproximadamente y vientos con dirección oeste sudoeste – oeste (OSO-O) con velocidades máximas promedio de 15 m/s por las tardes, la precipitación anual es 100 mm con nevadas en la etapa de invierno.

3. ANTECEDENTES.

En el inicio de la exploración geotérmica en Bolivia se realizó estudios de prefactibilidad para identificar el potencial de recursos geotérmicos, concluyendo que Laguna Colorada es uno de los emplazamientos más favorable de Bolivia para el desarrollo geotérmico.

En el período comprendido entre el año 1987 y 1994, ENDE procedió con la perforación de seis pozos geotérmicos profundos en los campos geotérmicos Apacheta y Sol de Mañana a 20 km al sur de Laguna Colorada, donde se registraron temperaturas entre 240 – 250 °C a 1700 m de profundidad confirmando la existencia de un recurso geotérmico de alta temperatura.

Durante el periodo 2012-2013; se realizó las pruebas de producción en los pozos geotérmicos existentes confirmando el potencial geotérmico de los pozos perforados en la década de los 1990 y concluyendo que:

- Los pozos geotérmicos evaluados, están en óptimas condiciones para su operación.
- La química de los fluidos de los pozos es homogéneo.
- La salmuera descargada es químicamente benigna para la operación de instalaciones geotérmicas.
- Muy bajo contenido de Gases No Condensables (GNC) en el vapor, implica ventaja para la utilización de ciclos del tipo de condensación.
- El contenido de sulfuro de hidrógeno (H₂S) en el vapor se encuentra en un nivel muy bajo.

Considerando los resultados anteriormente explicados y las condiciones del sitio del Proyecto es recomendable la producción de energía eléctrica con una planta piloto geotérmica utilizando los pozos SM-2, SM-3 y SM-4 (este último de reinyección)

4. JUSTIFICACIÓN

La Planta Piloto permitirá la evaluación prolongada del recurso geotérmico y la operación de la planta, permitiendo a ENDE ganar experiencia en el área geotérmica, previniendo posibles contratiempos que retrasen la Construcción de la Planta Geotérmica Laguna Colorada. La energía generada por la Planta será inyectada al Sistema Interconectado Nacional (SIN) por medio de la Subestación Sol de Mañana – Litio. En adición, la Planta Piloto permitirá obtener información sobre el comportamiento del recurso geotérmico.

Considerando que el proyecto se encuentra en un área protegida ambiental y que los volúmenes de combustible son considerables, se analiza la posibilidad que la Planta Piloto sea utilizada temporalmente como sistema aislado para el abastecimiento de energía a la perforación de los pozos geotérmicos y las comunidades aledañas.

En este sentido, y procurando la óptima ejecución de la planta piloto existe la necesidad de la asistencia técnica en el “Análisis de la Planta Piloto Geotérmica en Sistema Aislado”

5. OBJETO DEL SERVICIO

El objeto del presente término de referencia es contratar una Empresa Especializada para la asistencia técnica en el “Análisis de la Planta Piloto Geotérmica en Sistema Aislado”

6. ALCANCE DEL SERVICIO

La Consultora deberá ejecutar las siguientes tareas:

Tareas	Descripción
Análisis de la Planta Piloto como sistema aislado	<ul style="list-style-type: none">• Diagrama de flujo de la Planta Piloto en sistema aislado.• Detalle del equipamiento• Estudio eléctrico para la operación de la Planta en Sistema aislado (para la torre de perforación y comunidades aledañas)• Precio referencial global

7. PRODUCTOS A ENTREGAR

El Consultor deberá realizar la entrega de un Informe para cada una de las tareas mencionadas en el acápite 6. La siguiente tabla muestra las tareas y el documento a ser entregado:

Tareas	Producto a Entregar
Análisis de la Planta Piloto como sistema aislado	<ul style="list-style-type: none">• Documento con el "Análisis de la Planta Piloto como sistema aislado" en base al acápite 6.

Se deberán entregar los informes y sus Anexos correspondientes en idioma Ingles, 1 original en formato digital, con sus respaldos correspondientes.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo previsto para la asistencia técnica en el "Análisis de la Planta Piloto Geotérmica en Sistema Aislado" será de quince (15) días calendario a partir de la Orden de Servicio.

9. PRECIO REFERENCIAL

El precio referencial para el presente servicio es de Bs 48.720,00 (Cuarenta y Ocho Mil Setecientos Veinte 00/100 Bolivianos); el mencionado monto incluye impuestos de Ley.

10. FORMA DE PAGO

La forma de pago será la siguiente:

- 100 % del monto total al recibir los productos finales.

11. RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR

El Consultor tendrá la completa responsabilidad:

- De conocer todos los documentos proporcionados por ENDE.
- De la correcta ejecución del servicio a realizar

12. RESPONSABILIDADES DE ENDE

Será responsabilidad de ENDE:

- Realizar la entrega oportuna de toda la información necesaria para la ejecución del presente servicio.
- Revisar y aprobar los productos a entregar por el Consultor.
- Realizar los pagos del servicio de conformidad con la forma de pago establecida.

13. EXPERIENCIA REQUERIDA

Deberá contar con la siguiente experiencia general:

- Mínimamente diez (10) años en gestión de proyectos, preparación y evaluación de documentos de licitación para plantas generadoras de energía eléctrica, estudios de prefactibilidad y factibilidad, revisión e interpretación de datos geocientíficos, modelación del diseño conceptual y numérico del reservorio, diseño de pozos, supervisión de perforación, diseño general de plantas generadoras de energía eléctrica, diseño mecánico detallado de plantas, supervisión de construcción de plantas de generación de energía eléctrica en el sitio del proyecto, formación y capacitación de operadores, análisis de impacto ambiental.

Deberá contar con la siguiente experiencia específica:

- Mínimamente cinco (5) años en elaboración de documentos de licitación, diseño de ingeniería básica (diseño eléctrico, mecánico, instrumentación y control), suministro, construcción, montaje, pruebas, puesta en marcha, diseño de subestaciones y líneas de transmisión para plantas geotérmicas.

14. PROPIEDAD INTELECTUAL

Resultantes del trabajo como: documentos, informes, etc. que sean realizados, así como todo material que se genere durante el servicio, son de propiedad de ENDE y en consecuencia, deberán ser entregados a éste a la finalización del servicio, quedando expresamente prohibida su divulgación a terceros.

Todo lo producido bajo estos Términos de Referencia como, material escrito, digital, gráficos, diapositivas, películas, cintas magnéticas y demás documentación, en el desempeño de sus funciones pasarán a propiedad de ENDE, teniendo éste los derechos exclusivos para publicar o difundir documentos, informes que se originen a partir de dichos materiales. Este derecho continuará vigente aún concluida la relación contractual con la Empresa Asesora.

PARTE III

ANEXO 1

FORMULARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Documentos Legales y Administrativos

Formulario A-2a	Identificación del Proponente para Empresas
Formulario A-2b	Identificación del Proponente para Asociaciones Accidentales
Formulario A-3	Experiencia General y Específica del Proponente

Documentos de la Propuesta Técnica

Formulario C-1	Propuesta Técnica.
----------------	--------------------

**FORMULARIO A-2a
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE
(Para Empresas)**

1. DATOS GENERALES DEL PROPONENTE

Nombre del proponente o Razón Social:

Domicilio Principal:

País

Ciudad

Dirección

Teléfonos:

Número de Identificación Tributaria:
(Valido y Activo)

NIT

Matricula de Comercio:
(Actualizada)

Número de Matricula

Fecha de Expedición
(Día Mes Año)

2. DATOS COMPLEMENTARIOS DEL PROPONENTE (Suprimir este numeral cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).

Nombre del Representante Legal :

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre(s)

Cédula de Identidad del Representante Legal :

Número

Poder del Representante Legal :

Número de Testimonio

Lugar de emisión

Fecha de Expedición
(Día

Mes

Año)

Declaro en calidad de Representante Legal contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar propuestas y suscribir Contratos.

Declaro que el poder del Representante Legal se encuentra inscrito en el Registro de Comercio.
(Suprimir este texto cuando por la naturaleza jurídica del proponente no se requiera la inscripción en el Registro de Comercio de Bolivia).

3. INFORMACIÓN SOBRE NOTIFICACIONES

Solicito que las notificaciones me sean remitidas vía:

Fax:

Correo Electrónico:

**FORMULARIO A-2b
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE
(Para Asociaciones Accidentales)**

1. DATOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL

Denominación de la Asociación Accidental :

Asociados :

#	Nombre del Asociado	% de Participación
---	---------------------	--------------------

<input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
--------------------------------	----------------------	----------------------

<input type="text" value="2"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
--------------------------------	----------------------	----------------------

<input type="text" value="3"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
--------------------------------	----------------------	----------------------

Testimonio de contrato :	Número de Testimonio	Lugar	Fecha de expedición		
			(Día)	mes	Año)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Nombre de la Empresa Líder :

2. DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA LIDER

País :

Ciudad :

Dirección Principal :

Teléfonos :

Fax :

Correo electrónico :

3. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL

Nombre del representante legal :	Ap. Paterno	Ap. Materno	Nombre(s)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Número

Cédula de Identidad :	<input type="text"/>				
	<i>Número de Testimonio</i>	<i>Lugar</i>	<i>Fecha de Expedición</i>		
			<i>(Día</i>	<i>mes</i>	<i>Año)</i>
Poder del representante legal :	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Dirección del Representante Legal :	<input type="text"/>				
Teléfonos :	<input type="text"/>	Fax :	<input type="text"/>		
Correo electrónico :	<input type="text"/>				
Declaro en calidad de Representante Legal contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar propuestas y suscribir Contrato					
4. INFORMACIÓN SOBRE NOTIFICACIONES					
Solicito que las notificaciones me sean remitidas vía:	Fax:	<input type="text"/>			
	Correo Electrónico:	<input type="text"/>			
5. EMPRESAS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN					
Cada integrante de la Asociación Accidental deberá llenar el Formato para identificación de integrantes de Asociaciones Accidentales que se encuentra a continuación					

FORMULARIO A-2b
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE PARA INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL

1. DATOS GENERALES DEL PROPONENTE

Nombre del proponente o Razón Social:

Número de Identificación Tributaria:

(Valido y Activo)

NIT

Matricula de Comercio:
(Vigente)

Número de Matricula

Fecha de Expedición

(Día

Mes

Año)

2. DATOS COMPLEMENTARIOS DEL PROPONENTE PROPONENTE *(Suprimir este numeral cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).*

Nombre del Representante Legal :

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre(s)

Cédula de Identidad del Representante Legal :

Número

Poder del Representante Legal :

Número de Testimonio

Lugar de emisión

Fecha de Expedición

(Día

Mes

Año)

**FORMULARIO A-3
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE**

[NOMBRE DEL PROPONENTE]								
N°	Entidad Contratante	Objeto de la Contratación	Lugar de Realización	Monto final percibido por el contrato en Bs.	Periodo de Ejecución			Forma de Participación (Asociado/No Asociado)
					Inicio	Fin	Tiempo de Ejecución	
1								
2								
3								
4								
5								
...								
N								
TOTAL PERCIBIDO								

NOTA.- Toda la información contenida en este formulario es una declaración jurada.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

[NOMBRE DEL PROPONENTE]								
N°	Entidad Contratante	Objeto de la Contratación	Lugar de Realización	Monto final percibido por el contrato en Bs.	Periodo de Ejecución			Forma de Participación (Asociado/No Asociado)
					Inicio	Fin	Tiempo de Ejecución	
1								
2								
3								
4								
5								
...								
N								
TOTAL PERCIBIDO								

NOTA.- Toda la información contenida en este formulario es una declaración jurada.

(Firma del Proponente)
(Nombre completo del Proponente)

**FORMULARIO C-1
PROPUESTA TÉCNICA**

Para ser llenado por el proponente de acuerdo a lo establecido en el numeral 19
Propuesta(*)

(*) La propuesta deberá contener como mínimo: Objetivos, Alcance, Metodología y Plan de trabajo.

(Firma del Representante Legal del Proponente)
(Nombre completo del
Representante Legal)

ANEXO 2

FORMULARIOS DE VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Formulario V-1aEvaluación Preliminar

FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR
PRESENTACIÓN / VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la contratación :	<input style="width: 100%;" type="text"/>
Nombre del Proponente :	<input style="width: 100%;" type="text"/>
Propuesta Económica o Presupuesto Fijo determinado por la entidad :	<input style="width: 100%; height: 40px;" type="text"/>
Número de Páginas de la propuesta :	<input style="width: 150px;" type="text"/>

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-2a o A-2c. Identificación del Proponente, según corresponda.					
2. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente.					
3. Formulario A-4. Hoja de Vida del Gerente.					
4. Formulario A-5. Hoja de Vida del Personal Clave.					
PROPUESTA TÉCNICA					
5. Formulario C-1. Propuesta Técnica					
6. Formulario C-2. Condiciones Adicionales					
PROPUESTA ECONÓMICA					
7. Formulario B-1. Propuesta Económica					